



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO: las solicitudes remitidas por Emsa S.A. y Giesecke & Devrient Currency Technology GmbH acerca del llamado a Licitación Pública 2017-LP-PC-00002 cuyo objeto es la adquisición, instalación y puesta en marcha de un equipo para clasificar automáticamente billetes de banco.

RESULTANDO: I) que el llamado a Licitación Pública 2017-LP-PC-00002, fue publicado el 2 de marzo de 2018 en el sitio web de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado;

II) que en la referida publicación se estableció, en lo pertinente, que se recibirán consultas y solicitudes de prórroga de apertura hasta el 16 de marzo de 2018 y que el límite de recepción de ofertas y apertura del llamado es el 4 de abril de 2018 a la hora 15:00 horas;

III) que el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios No Personales, aprobado por Decreto 131/014 de 28 de mayo de 2014, prevé en los numerales 5 y 6 del Capítulo I, la posibilidad de prorrogar la apertura de ofertas a instancia de un proveedor o de la Administración;

IV) que Emsa S.A., por correo electrónico cursado el 5 de marzo de 2018, solicita una extensión de al menos 20 días basado en la necesidad de disponer de mayor plazo para finalizar la tramitación de los documentos que formalizan su vínculo con el fabricante de equipos CPS de Inglaterra, así como para la inscripción de ésta ante RUPE;

V) que Giesecke & Devrient Currency Technology GmbH, por correo electrónico cursado el 6 de marzo de 2018, solicita una prórroga de cuatro semanas para poder realizar el registro de dicha empresa en RUPE, así como para obtener las referencias conforme a lo requerido en el Pliego Particular de Condiciones.

CONSIDERANDO: que teniendo en cuenta la especificidad del objeto licitado y la escasez de proveedores de este tipo de suministro a nivel mundial y con el fin de favorecer la concurrencia de potenciales proveedores, se entiende conveniente prorrogar la fecha límite de recepción de ofertas y Acto de Apertura del llamado, estableciéndola para el 7 de mayo de 2018 a la hora 15:00.

ATENCIÓN: a lo expuesto, al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y Servicios No Personales, al principio de concurrencia en los procedimientos competitivos previsto en el literal B) del artículo 149 del TOCAF y demás antecedentes que lucen en el expediente 2017-50-1-02625.

LA SRA. GERENTE DE ÁREA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

en ejercicio de atribuciones delegadas por resolución de la Gerencia de Servicios Institucionales del 4 de julio de 2012

RESUELVE

- 1) Prorrogar la fecha límite de recepción de ofertas y Acto de Apertura del llamado a Licitación Pública 2017-LP-PC-00002 dispuesto para la adquisición, instalación y puesta en marcha de un equipo para clasificar automáticamente billetes de banco, estableciéndola para el 7 de mayo de 2018 a la hora 15:00.
- 2) Notifíquese y publíquese.